



RED LATINOAMERICANA DE GÉNERO Y SALUD
COLECTIVA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
MEDICINA SOCIAL
RLGSC – ALAMES
Coordinación General
redgeneroalames@gruposyahoo.com.ar

Violencia estatal contra las mujeres es la criminalización y penalización absoluta del aborto

25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Reivindiquemos una vida sin violencia contra las mujeres, sin discriminación...no más muertes, no más violencia hacia ninguna mujer en cualquier rincón del mundo.... En este 25 de noviembre, día establecido por el movimiento de mujeres y feminista internacional, en honor a las hermanas Mirabal de República Dominicana; Patria, Minerva y María Teresa, activistas y opositoras de la dictadura del General Trujillo brutalmente asesinadas, se declara este día como Jornadas Mundiales de reflexión sobre todas las formas de violencia hacia las mujeres.

Estamos aquí para evidenciar la extrema violencia en cada uno de los espacios que habitamos; en la casa, en la calle, en el trabajo, en la escuela, en la política, en el consultorio médico, en las instituciones públicas y privadas en general. Estas expresiones, exclusiones y discriminaciones son permanentemente invisibilizadas, naturalizadas como parte del día a día de las personas.

El Salvador se cuenta entre los primeros lugares en feminicidios a nivel mundial; en menos de cinco años, 2010 a la fecha en el país han sido asesinadas brutalmente 1970 mujeres POR SER MUJERES. Alta incidencia de violencia sexual en menores de edad, 81.2% de las denuncias de violencia sexual en 2013 corresponde a mujeres menores de 18 años. Persiste en el país una alta impunidad, el año pasado solo 2.4% de los casos fue judicializado.

La Red Latinoamericana de Género y Salud de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social RLGSC-ALAMES reunida en San Salvador el 22 y 23 de noviembre en el marco del XIII Congreso de Medicina Social y de Salud Colectiva en la Universidad de El Salvador, ha analizado con especial atención y preocupación los casos de Miriam, Maritza, Marina, Salvadora, Ena, Carmen, Teodora, Guadalupe, Mariana, Mirna, Cinthia, Verónica, Alba, Johana, Evelyn, Teresa, María QUEREMOS DECIRLES QUE LAS MUJERES LATINOAMERICANAS ESTAMOS CON USTEDES. Denunciamos indignadas, la situación de las mujeres en el Salvador que es la peor del mundo en lo que respecta la criminalización y penalización de manera absoluta el aborto.

Estas condenas dan cuenta de la limitación de los derechos humanos y las libertades individuales, de la violencia institucional persistente que anula la posibilidad a las mujeres de decidir sobre su propio cuerpo y acceder así a los más humanos de los derechos. Muestra además la negación de derechos en el ámbito de la salud y de la impartición de justicia y a la titularidad de derechos a los cuales cada una de ellas como ciudadanas les asisten.

Instamos al Gobierno salvadoreño a garantizar todos los Derechos de las Mujeres, como reclamo a la garantía de una vida libre de violencias. acceso universal a servicios de salud sexual, de salud reproductiva para niñas y mujeres de todas las edades, y “LIBERTAD PARA LAS 17 MUJERES condenadas”.
San Salvador 25 de noviembre, 2014.